

(2.000 €), en orden a mejorar las prestaciones sanitarias de la población residente en su término municipal.

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de octubre de 2006.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 27 de octubre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la de 23 de septiembre de 2004, por la que se delegaban competencias en el Delegado Provincial de Granada para la concesión de una Subvención, mediante Convenio de Colaboración, en su caso, al Ayuntamiento de Fuente Vaqueros, para la remodelación del Centro de Salud.

Por Resolución del Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud de 23 de septiembre de 2004, publicada en BOJA núm. 203, de 18 de octubre de 2004, se delegaron competencias en el Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Granada para la concesión de una Subvención, mediante Convenio de Colaboración en su caso, al Ayuntamiento de Fuente Vaqueros (Granada), para la remodelación del Centro de Salud, por un importe de ciento veinte mil euros (120.000 €).

Como consecuencia del desfase que se produce entre el importe de la subvención concedida y el costo real de las actuaciones, dado lo dilatado en el tiempo en la terminación de las obras de remodelación y del aumento de la cartera de servicios del centro, con la consiguiente modificación del programa funcional, se hace necesario aumentar la cantidad subvencionada en sesenta mil euros (60.000 €).

En consecuencia, en el ejercicio de las competencias de representación legal del Organismo que me atribuyen el art. 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y la Orden de 26 de septiembre de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades locales de Andalucía para colaborar en la construcción, remodelación, conservación, mantenimiento y/o equipamiento de Centros Sanitarios de la Red de Atención Primaria del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de lo dispuesto en el art. 13.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

R E S U E L V O

Primero. Modificar la Resolución de 23 de septiembre de 2004, del Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegaban competencias en el Delegado Provincial de Salud en Granada, para la concesión de una Subvención, mediante Convenio de Colaboración en su caso, al Ayuntamiento de Fuente Vaqueros (Granada), para la remodelación del Centro de Salud, en un importe de sesenta mil euros (60.000 €), ascendiendo el importe total de la subvención a ciento ochenta mil euros (180.000 €).

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de octubre de 2006.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

CONSEJERIA DE EDUCACION

ORDEN de 17 de octubre de 2006, por la que se determina la red de Equipos de Orientación Educativa y se establecen las zonas de actuación correspondientes.

Como elemento inherente a la propia educación, la orientación debe ser parte integrante de la propuesta curricular, entendida esta como la oferta educativa que se hace para atender todos los aspectos concernientes al aprendizaje y desarrollo del alumnado. La orientación es, pues, una tarea compartida por todos los profesionales de la educación, pero también requiere una especial cualificación de algunos de ellos.

Asimismo, la orientación contribuye al logro de una educación integral, aportando asesoramiento y apoyo técnico en aquellos aspectos más personalizadores de la educación y facilitando la atención a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado. Por otra parte, ha de contribuir a la mejora de la institución escolar mediante un apoyo permanente que ayude a los centros a fomentar el trabajo coordinado de los equipos docentes, a incorporar innovaciones metodológicas y materiales didácticos, a establecer medidas de atención a la diversidad y a desarrollar estrategias que permitan una intervención educativa adaptada a las necesidades del alumnado.

El Decreto 213/1995, de 12 de septiembre, por el que se regulan los Equipos de Orientación Educativa, en su artículo 1 define dichos Equipos como las unidades básicas de orientación psicopedagógica que, mediante el desempeño de funciones especializadas en las áreas de orientación educativa, atención a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, compensación educativa y apoyo a la acción tutorial del profesorado, actúan en el conjunto de los centros de una zona educativa. Igualmente, en su artículo 2 establece que corresponde a la Consejería de Educación la creación de los Equipos de Orientación Educativa y la delimitación de sus zonas de actuación.

En los últimos años, el sistema educativo ha experimentado en Andalucía una profunda transformación en lo que se refiere al número de centros, su ubicación, la población escolar y su nueva redistribución. En consecuencia, se hace necesario el ajuste de las zonas asignadas a cada Equipo de Orientación Educativa para facilitar una mayor calidad y eficacia en el trabajo que desarrollan estos servicios de apoyo al sistema escolar. En este sentido, se ha utilizado como criterio el hacer coincidir las zonas de los Equipos con el ámbito territorial de actuación de los Centros de profesorado, con el fin de favorecer la coordinación y el trabajo conjunto de estos servicios educativos.

Por lo tanto y de acuerdo con las circunstancias mencionadas y la legislación anteriormente citada, procede establecer una nueva red de Equipos de Orientación Educativa, así como las zonas de intervención de los mismos.

En virtud de lo expuesto, esta Consejería de Educación

HA DISPUESTO

Artículo 1. Red de Equipos de Orientación Educativa.

1. Se establece la Red de Equipos de Orientación Educativa de cada una de las provincias, según lo recogido en el Anexo I de esta Orden.
2. Cada equipo atenderá a los centros de las localidades o zonas que en el mencionado Anexo I se especifican.
3. Se extinguirán los Equipos de Orientación Educativa que se relacionan en el Anexo II.

Disposición final primera. Interpretación y aplicación.

Se autoriza a la Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación y a la Dirección General de Gestión de

Recursos Humanos a interpretar, aplicar y desarrollar el contenido de esta Orden.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y surtirá efectos para el curso 2006/07.

ANEXO I

PROVINCIA DE ALMERIA

Zona: CEP de Almería

04010036 EOE Almería Alcazaba.

Localidades:

Almería 2 Centro
Almería 3 Norte

04010051 EOE Almería Mónsul.

Localidades:

Cabo de Gata
El Alquíán
La Cañada de San Urbano.
La Cueva de los Medinas.
Ruescas-Rambra Morales.

04010048 EOE Almería Urci.

Localidades:

Almería 1 Sur.
Benahadux.
Huércal de Almería (Sede CPR «Bajo Andarax»: Barriada del Carmen, Barriada La Fuensanta).
Pechina.
Rioja.
Viator.

04010164 EOE Níjar.

Localidades:

Campohermoso.
Carboneras.
El Viso (Sede CPR «Campos de Níjar Sur»: Barranquete, La Isleta, Pozo de los Frailes).
Llanos de Don Antonio.
Los Escullos.
Níjar.
Puebloblanco (Sede CPR «Campo de Níjar Norte»: Albaricoques, Atochares, Fernán Pérez, La Venta, Saladar y Leche).
San Isidro de Níjar.
San José.

04010103 EOE Tabernas

Localidades:

Gérgal.
Lubrín.
Tabernas.
Turrillas (Sede CPR «Alfil»: Lucainena de las Torres, Senés, Turrillas).

04007918 EOE Fiñana.

Localidades:

Abla.
Abrucena.
Fiñana.
Nacimiento (Sede CPR «Tres Villas-Nacimiento»: Doña María, Escúllar, Nacimiento).

04010115 EOE Alhama de Almería.

Localidades:

Alboloduy.

Alhabia.

Alhama de Almería.

Alicún.

Canjáyar.

Gádor.

Huécija.

Instinción (Sede CPR «Valle del Andarax»: Almócita, Illar, Instinción, Padules, Rágol, Santa Fe de Mondújar, Terque).
Ohanes.

04010061 EOE Aguadulce.

Localidades:

Aguadulce.
Cortijos de Marín.
El Parador de las Hortichuelas.
El Solanillo.
Felix.
Las Marinas.
Roquetas de Mar.

Zona: CEP Cuevas Olula

04010127 EOE Cuevas del Almanzora.

Localidades:

Antas.
Bédar.
Cuevas del Almanzora.
Garrucha.
La Portilla (Sede CPR «Sierra Almagrera»: Aljariz, Burjulú, La Portilla, Las Herrerías, Los Lobos, Villaricos).
Los Gallardos.
Lubrín.
Mojácar.
Palomares.
Sorbas.
Sorbas (Solo sede) (Sede CPR «Lusor»: Alfaix, Gafarillos, Los Alías).
Turre.
Uleila del Campo.
Vera.

04010188 EOE Huércal-Overa.

Localidades:

El Convoy (Sede CPR «San Miguel»: El Convoy, Pilar de Jaravía, Pozo de la Higuera, San Juan de los Terreros).
El Saltador.
Guazamara.
Huércal-Overa.
Huércal-Overa (Solo sede) (Sede CPR «Las Estancias»: Almajalejo, El Pilar, El Puertecito, El Saltador, Góñar, Rambla Grande, Santa María de Nieva, Urcal).
La Alfoquía.
La Fuente.
Las Menas.
Pulpí.
Zurgena.

04010152 EOE Olula del Río.

Localidades:

Albánchez (Sede CPR «Filabres»: Albánchez, Cóbдар, Chercos, Líjar).
Albox.
Albox (Sede CPR «Medio Almanzora»: Almanzora, Cañico-Albox, El Prado, La Ermita, Llano de los Olleres, Palacés, Partalao, Las Pocicas).
Arboleas.
Armuña de Almanzora (Sede CPR «Alto Almanzora»: Alcóntar, Armuña de Almanzora, Bacares, Bayarque, Cela, Higueral, Lúcar).
Cantoria.

El Hijate. Fines. Macael. Olula del Río. Oria. Purchena. Serón. Sufli (Sede CPR «San Marcos»: Laroya, Sierro, Somontín, Sufli, Urrácal). Taberno. Tahal. Tijola.	PROVINCIA DE CADIZ Zona: CEP Cádiz.
04010097 EOE Vélez Rubio. Localidades: Chirivel. María. Topares (Sede CPR «Los Vélez»: Cañada de Cañepla, Cerri- cos, Contador, Topares). Vélez Blanco. Vélez Rubio.	11020215 EOE Cádiz. Localidades: Cádiz.
Zona: CEP El Ejido	11020033 EOE Chiclana de la Frontera. Localidades: Chiclana de la Frontera.
04010176 EOE Adra. Localidades: Adra. El Puente del Río. La Curva.	11006632 EOE Conil de la Frontera. Localidades: Barrio Nuevo (Sede CPR «Campos de Conil»: Barrio Nuevo, Casa de Postas, La Isleta, Rincón Juan de Arias, Roche). Conil de la Frontera.
04010140 EOE Berja. Localidades: Alcolea (Sede CPR «Alcolea-Fondón»: Alcolea, Fondón, Fuente Victoria). Bayárcal (Sede CPR «Alpujarra Alta»: Bayárcal, Paterna del Río). Berja. Beneji (Sólo sede) (Sede CPR «Alboraida»: La Alquería, Ce- lín, Cerrillos, San Silvestre). Dalías. Laujar de Andarax.	11020094 EOE El Puerto de Santa María. Localidades: El Puerto de Santa María. Sidueña. Fuentebravía.
04010073 EOE El Ejido. Localidades: Balanegra. Balerna. El Ejido. Las Norias. Matagorda. Pampanico. Santa María del Aguila. Tarambana.	11020203 EOE Puerto Real. Localidades: Barriada de Jarana. El Marquesado. La Chacona. Meadero de la Reina. Puerto Real. Río San Pedro.
04007992 EOE VÍcar. Localidades: Cañada Bastiana. Gangosa-Vistasol. La Canal. La Mojonera. La Venta del Viso. Llanos de VÍcar. San Agustín. Venta Gutiérrez- Cabañuelas. VÍcar.	11020100 EOE San Fernando. Localidades: San Fernando. Zona: CEP Campo de Gibraltar
04007891 EOE Especializado de Almería. Localidades: Almería y provincia.	11020112 EOE Algeciras. Localidades: Algeciras. El Pelayo.
	11020045 EOE La Línea de la Concepción. Localidades: La Línea de la Concepción.
	11020070 EOE San Roque. Localidades: Campamento. Castellar. Cortijillos. Estación Férrea de Jimena. Estación Férrea de Taraguilla. Guadiaro. Jimena de la Frontera. Los Barrios. Palmones. Puente Mayorga. San Enrique de Guadiaro. San Martín del Tesorillo. San Pablo de Buceite. San Roque. Taraguilla.
	11020082 EOE Vejer de la Frontera. Localidades: Alcalá de los Gazules. Barbate.

Facinas.
 La Muela de Vejer (Sede CPR «Salado-Breña»: El Palmar, El Soto, La Muela de Vejer, Los Naveros, Poblado de Varelo, San Ambrosio, Zahora).
 Las Lomas.
 Tahivilla (Sede CPR «Campiña de Tarifa»: Bolonia, La Zarzuela, Tahivilla).
 Tarifa.
 Vejer de la Frontera.
 Zahara de los Atunes.

Zona: CEP Jerez de la Frontera

11020057 EOE Jerez de la Frontera I.

Localidades:

El Torno.
 Estella del Marqués.
 Gibalbín.
 Guadalcaacín.
 Jerez de la Frontera (Zona Norte).
 La Barca de la Florida.
 La Ina.
 Las Pachecas (Sede CPR «Laguna de Medina»: El Mojo, Las Pachecas, Rajamancera, Torremelgarejo).
 Mesas de Asta.
 Nueva Jarilla.
 Poblado José Antonio (Sede CPR «La Florida»: La Cola de Briole, Poblado José Antonio).
 San Isidro de Guadalete.
 San José del Valle.
 Torreceira.

11006644 EOE Jerez de la Frontera II.

Localidades:

El Portal.
 Trebujena.
 Jerez de la Frontera (Zona Sur).

11020148 EOE Medina Sidonia.

Localidades:

Benalup.
 Medina Sidonia.
 Paterna de Rivera.
 San José de Malcocinado (Sede CPR «Antonio Machado»: Los Badalejos, San José de Malcocinado).

11020197 EOE Rota.

Localidades:

Chipiona.
 Rota.

11020173 EOE Sanlúcar de Barrameda.

Localidades:

La Algaida.
 La Jara.
 Sanlúcar de Barrameda.

Zona: CEP Sierra de Cádiz

11020185 EOE Arcos de la Frontera.

Localidades:

Algar.
 Arcos de la Frontera.
 El Guijo (Sede CPR «Poeta Julio Mariscal»: El Guijo, La Pedrosa, La Perdiz, Las Abiertas, Vega de los Molinos).
 Jedula.

11020151 EOE Olvera.

Localidades:

Alcalá del Valle.

Algodonales.

El Gastor.

Madrigueras (Sede CPR «C.R.I.P.E.R.»: La Muela de Algodonales, Madrigueras, 2/4 Localidades del CPR).

Olvera.

Setenil.

Torre-Alháuquime.

Zahara de la Sierra.

11020124 EOE Ubrique.

Localidades:

(2/4 Localidades del CPR «C.R.I.P.E.R.»: Benamahoma, La Borreguilla).
 Benaocaz.
 El Bosque.
 Grazalema.
 Ubrique.
 Villaluenga del Rosario.

11020069 EOE Villamartín.

Localidades:

Bornos.
 Coto de Bornos.
 Espera.
 Prado del Rey.
 Puerto Serrano.
 Villamartín.

11006620 EOE Especializado de Cádiz.

Localidades:

Cádiz y Provincia.

PROVINCIA DE CORDOBA

Zona: CEP «Luisa Revuelta» de Córdoba

14030141 EOE Córdoba Fuensanta-Cañero.

Localidades:

Córdoba/Fuensanta/Cañero.
 Cerro Muriano.
 Obejo (Sede CPR «Vía Augusta»: El Vacar, Obejo, Villaharta).

14030153 EOE Córdoba Levante-Alcolea.

Localidades:

Córdoba/Levante.
 Alcolea.
 Espiel.

14030128 EOE Córdoba Poniente-Villarrubia.

Localidades:

Córdoba/Ciudad Jardín-Poniente.
 El Higuero.
 Encinarejo.
 Villarrubia.

14030131 EOE Córdoba Sur-Centro.

Localidades:

Córdoba/Sector Sur-Guadalquivir/Centro.
 Santa Cruz.

14030165 EOE Córdoba Valdeolleros-Brillante.

Localidades:

Córdoba/Valdeolleros/Brillante.

14030177 EOE Córdoba Vista Alegre.

Localidades:

Córdoba/Vista Alegre-San Basilio/Huerta de la Reina.
 Villaviciosa de Córdoba.

14006424 EOE La Carlota.

Localidades:

Aldea Quintana (Sede CPR «Ana de Charpentier»: Algarbes, Chica Carlota, Fuencubierta, Garabato, La Paz, Pinedas, Rinconcillo).
 El Arrecife.
 El Fontanar.
 Fernán Núñez.
 Guadalcazar.
 La Carlota.
 La Guijarrosa.
 La Rambla.
 La Montaña.
 La Victoria.
 Montalbán.
 Monte Alto.
 Montemayor.
 Santaella.
 San Sebastián de los Ballesteros.

14030049 EOE Montoro.

Localidades:

Adamuz.
 Algallarín.
 Bujalance.
 Cañete de las Torres.
 El Carpio.
 Montoro.
 Pedro Abad.
 Villa del Río.
 Villafranca de Córdoba.

14030074 EOE Palma del Río.

Localidades:

Almodóvar del Río.
 Bembézar (Sede CPR «Bembézar»: Cortijuelos, Mesas de Guadalora, Céspedes, Rivero, La Parrilla).
 Cañada del Rabadán.
 El Villar.
 Fuente Carreteros.
 Fuente Palmera.
 Hornachuelos.
 La Herrería.
 La Ventilla.
 Ochavillo del Río.
 Palma del Río.
 La Peñalosa.
 Posadas.
 Siillos.
 Villalón.

Zona: CEP Priego-Montilla

14030098 EOE Baena.

Localidades:

Albendín.
 Baena.
 Castro del Río.
 Doña Mencía.
 Espejo.
 Luque.
 Llanos del Espinar.
 Nueva Carteya.
 Valenzuela.
 Zuheros.

14030050 EOE Lucena.

Localidades:

Benamejí.
 Cabra.

Encinas Reales.

Huertas Bajas.

Jauja.

Lucena.

Navas del Sempillar.

Palenciana.

14030037 EOE Priego.

Localidades:

Almedinilla.
 Carcabuey.
 El Higueral (Sede CPR «Iznájar Norte»: El Higueral, El Jaramillo, La Celada, Los Juncas).
 Fuente Tójar.
 Iznájar.
 Llanos de Don Juan (Sede CPR «Blas Infante»: Gaena, Llanos de Don Juan, Zambra).
 Priego de Córdoba.
 Priego de Córdoba (Sede CPR «Tiñosa»: Castil de Campos, El Cañuelo, El Castellar, El Esparragal, Fuente Grande, La Concepción, Lagunillas, Las Navas, Sileras, Zagrilla, Zamoranos).
 Rute.
 Ventorros de Balerna (Sede CPR «Iznájar Sur»: Coronada, Fuente del Conde, Ventorros de Balerna).

14030062 EOE Puente Genil.

Localidades:

Aguilar de la Frontera.
 El Palomar (Sede CPR «Río Genil»: Arenales, Cordobilla, El Palomar, Ribera Baja, Sotogordo).
 Montilla.
 Monturque.
 Moriles.
 Puente Genil.
 Zona: CEP «Sierra de Córdoba» de Peñarroya.

14030086 EOE Peñarroya-Pueblonuevo.

Localidades:

Belalcázar.
 Bélmez.
 Fuente La Lancha.
 Fuente Obejuna.
 Fuente Obejuna (Sede CPR «Guadiato»: Alcornocal, Argallón, Cardenchoza, Coronada, El Hoyo, El Porvenir, Ojuelos Altos, Posadilla).
 Hinojosa del Duque.
 Peñarroya-Pueblonuevo.
 Valsequillo (Sede CPR «Agora»: La Granjuela, Los Blázquez, Valsequillo).
 Villanueva del Duque.
 Villanueva del Rey.

14030104 EOE Pozoblanco.

Localidades:

Alcaracejos.
 Añora.
 Azuel (Sede CPR «Quercus»: Azuel, Venta El Charco).
 Cárdena.
 Conquista.
 Dos Torres.
 El Guijo.
 El Viso.
 Pedroche.
 Pozoblanco.
 Santa Eufemia.
 Torrecampo.
 Villanueva de Córdoba.
 Villaralto.

14006205 EOE Especializado de Córdoba.

Localidades:

Córdoba y provincia.

PROVINCIA DE GRANADA

Zona: CEP Granada

18040074 EOE Alhama de Granada.

Localidades:

Alhama de Granada.

Arenas del Rey (Sede CPR «Los Ríos»: Arenas del Rey, Játar).

Fornes (Sede CPR «La Inmaculada»: Fornes, Pantano de los Bermejales).

Jayena.

Moraleta de Zafayona (Sede CPR «Ruiz Carvajal»: El Turro, Loreto, Moraleta de Zafayona).

Santa Cruz de Alhama o del Comercio.

Ventas de Zafarraya (Sede CPR «Los Castaños»: El Almendral, Pilas de Algaida, Ventas de Zafarraya).

Zafarraya.

18006182 EOE Armilla.

Localidades:

Alhendín.

Armilla.

Barrio de la Vega.

Cájar.

Dílar.

Gójar.

Huétor Vega.

La Zubia.

Monachil.

Ogijares.

Otura.

18006200 EOE Atarfe.

Localidades:

Albolote.

Atarfe.

Calicasas.

Colomera.

Chaparral.

Pinos Puente.

Valderrubio.

Zujaira.

18006303 EOE Churriana de la Vega.

Localidades:

Ambroz.

Belicena.

Cúllar Vega.

Churriana de la Vega.

Escúzar.

Gabia La Grande.

Híjar.

La Mala.

Purchil.

Ventas de Huelma (Sede CPR «El Temple»: Acula, Agrón, Ventas de Huelma).

18040190 EOE Granada Albaicín-Centro.

Localidades:

Beas de Granada.

Granada/Centro.

Huétor Santillán.

18040037 EOE Granada Cartuja-Alfacar.

Localidades:

Alfacar.

Cogollos Vega.

Granada/Cartuja.

Güevéjar.

Jun.

Nívar.

Pulianas.

Víznar.

18040153 EOE Granada Chana.

Localidades:

Cerrillo de Maracena.

Granada.

Maracena.

Peligros.

18040049 EOE Granada Zaidín.

Localidades:

Cenes de la Vega.

Granada.

Güéjar Sierra.

Lancha de Genil.

Pinos Genil.

Quéntar (Sede CPR «Ribera de Aguas Blancas»: Dudar, Quéntar).

Sierra Nevada.

18040062 EOE Loja.

Localidades:

Cuesta de la Palma (Sede CPR «Monte Hacho»: Cuesta de la Palma, Dehesas de los Montes, Los Arenales, Venta de la Laguna, Venta del Rayo).

Huétor Tájar.

Loja.

Riofrío (Sede CPR «Gibalto»: Cuesta Blanca, Fuente Camacho, Riofrío).

Salar.

Venta Nueva (Sede CPR «Taxara»: Estación de Huétor, Venta Nueva).

Ventorros de San José (Sede CPR «Besana»: Carrera de la Viña, Ventorros de San José).

Villanueva de Mesía.

Zagra.

18040207 EOE Montefrío.

Localidades:

Algarinejo.

Alomartes.

Fuentes de Cesna.

Illora.

La Estación (Sede CPR «Parapanda»: Brácana, Escóznar, La Estación).

Lojilla.

Moclín (Sede CPR «Las Atalayas»: Limones, Moclín, Puerto Lope, Tózar).

Montefrío.

Obéilar.

Olivares.

Tiena.

Tocón.

18040165 EOE Santa Fe.

Localidades:

Cijuela.

Chauchina.

Chimeneas.

El Jau (Sede CPR «Fuente de la Reina»: El Jau, Pedro Ruiz, Romilla, Romilla La Nueva).

Fuente Vaqueros.

Láchar.

Peñuelas (Sede CPR «Los Pinares»: Castillo Tajarja, Fuentasanta, Peñuelas, Trasmulas).

Santa Fe.

Zona: CEP Baza

18040050 EOE Baza.

Localidades:

Baul.
 Baza.
 Benamaurel.
 Campocámara.
 Caniles.
 Cortes de Baza.
 Cuevas del Campo.
 Cúllar.
 El Margen (Sede CPR «La Hinojora»: El Margen, Las Vertientes, Venta del Peral, Venta Quemada).
 Freila (Sede CPR «Negratín»: Bâcor, Freila).
 Las Cucharetas (Sede CPR «Las Cucharetas»: Carramaiza, Cuevas de Puente Arriba, La Teja, Las Cucharetas, Los Laneros).
 Zújar.

18040128 EOE Huéscar.

Localidades:

Almaciles.
 Almontaras (Sede CPR «Campo del Rey»: Almontaras, Fuente del Cejo, Fuente Vera, Los Carriones).
 Castilléjar.
 Castril.
 Fátima (Sede CPR «Francisco Ayala»: Cebas, El Corralón, Fátima, Los Alamillos, Los Tubos).
 Galera.
 Huéscar.
 Orce.
 Puebla de Don Fadrique.

Zona: CEP Guadix

18040098 EOE Guadix.

Localidades:

Alcudia de Guadix.
 Alquife (Sede CPR «Alquife»: Alquife, Lanteira).
 Beas de Guadix (Sede CPR «Sierra Blanca»: Beas de Guadix, Lugros, Marchal, Policar).
 Benalúa.
 Cortes y Graena (Sede CPR «Federico García Lorca»: Bejarín, Graena, Lopera, Los Baños).
 Darro.
 Dehesas de Guadix (Sede CPR «Al-Dehecun»: Alicún de Ortega, Dehesas de Guadix).
 Diezma.
 Dólar (Sede CPR «Monte Chullo»: Dólar, Ferreira, Huéneja, La Huertezuela).
 Esfiliana.
 Estación de Guadix.
 Fonelas.
 Gor.
 Gorafe.
 Guadix.
 Hernán Valle.
 Jeres del Marquesado (Sede CPR «Sened»: Albuñán, Cogollos de Guadix, Jeres del Marquesado).
 La Calahorra (Sede CPR «Bellasierra»: Aldeire, Charches, La Calahorra).
 La Peza.
 Los Villares (Sede CPR «Las Frontinas»: Belerda, Los Villares, Sillar Baja).
 Paulenca.
 Purullena.
 Villanueva de las Torres.

18040141 EOE Iznalloz.

Localidades:

Alamedilla.
 Benalúa de las Villas.
 Campotéjar.
 Dehesas Viejas.
 Deifontes.
 Domingo Pérez.
 Guadahortuna.
 Huélago (Sede CPR «El Puntal»: Bogarre, Huélago).
 Iznalloz.
 Montejicar.
 Montillana.
 Moreda (Sede CPR «La Santa Cruz» Gobernador, Laborcillas, Moreda).
 Pedro Martínez.
 Piñar.
 Torre Cardela.

Zona: CEP Motril

18040220 EOE Albuñol.

Localidades:

Albondón.
 Albuñol.
 El Pozuelo (Sede CPR «Las Ramblas»: El Cercado, El Pozuelo, Los Castillos, Rambla de Huarea).
 La Mamola (Sede CPR «Sánchez Mariscal»: Castillo de Baños, Haza del Trigo, La Mamola, Los Yesos, Melicena).
 La Rábita.
 Sorvilán (Sede CPR «La Contraviesa»: Alforcón, Polopos, Rubite, Sorvilán).

18040131 EOE Almuñécar.

Localidades:

Almuñécar.
 Itrabo.
 La Caleta-Guardia.
 La Herradura.
 Lobres.
 Molvizar.
 Otivar (Sede CPR «Valle Verde»: Jete, Lenteji, Otivar).
 Salobreña.

18040104 EOE Motril.

Localidades:

Calahonda.
 Castell de Ferro.
 El Varadero.
 Guájjar Faragüit (Sede CPR «Los Guájares»: Guájjar, Faragüit, Guájjar Alto, Guájjar Fondón).
 Lújar (Sede CPR «Sierra de Lújar»: Gualchos, Los Carlos, Lújar).
 Llanos de Carchuna.
 Motril.
 Torrenueva.
 Vélez de Benaudalla.

18040116 EOE Orgiva.

Localidades:

Capileira (Sede CPR «Barranco de Poqueira»: Bubión, Capileira, Campaneira).
 Lanjarón.
 Los Tablones (Sede CPR «El Alfeizar»: Alcázar, Cáñar, Los Tablones, Soportújar).
 Orgiva.
 Pitres (Sede CPR «Los Castaños»: Busquistar, Pitres, Portugos).
 Torvizcón (Sede CPR «Valle del Guadalfeo»: Almegijar, Cerrillo Puertas, La Rambla, Notáez, Torvizcón).
 Trévlez.

18040086 EOE Ugijar.

Localidades:

Bérchules (Sede CPR «Alpujarra»: Alcútar, Bérchules, Ju-
viles).

Cádiar.

Laroles (Sede CPR «Nevada»: Laroles, Mairena, Picena).

Mecina Bombarón (Sede CPR «Las Acequias»: Mecina Alf-
ahar, Mecina Bombarón, Valor, Yegen).

Murtas (Sede CPR «Murtas Turón»: Murtas, Turón).

Ugijar (Sede CPR «Sánchez Velayos»: Cherín, Ugijar).

18040219 EOE Dúrcal.

Localidades:

Albuñuelas.

Cozvíjar (Sede CPR «Villamena»: Cónchar, Cozvíjar).

Dúrcal.

Lecrín (Sede CPR «El Azahar»: Acequias, Béznar, Chite,
Lecrín, Murchas).

Nigüelas.

Padúl.

Pinos del Valle (Sede CPR «El Pinar»: Acebuches, Izbor,
Pinos del Valle).

Restábal.

18006391 EOE Especializado de Granada.

Localidades:

Granada y provincia.

PROVINCIA DE HUELVA

Zona: CEP Huelva-Isla Cristina.

21050091 EOE Puebla de Guzmán.

Localidades:

Alosno.

El Granado (Sede CPR «Aderán II»: El Granado, Sanlúcar
de Guadiana).

Paymogo.

Puebla de Guzmán.

San Silvestre de Guzmán (Sede CPR «Aderán III»: El Al-
mendro, San Silvestre de Guzmán).

Santa Bárbara de Casa.

Tharsis.

Villanueva de los Castillejos.

21050039 EOE Huelva Este.

Localidades:

Huelva/Este.

21050040 EOE Huelva Norte.

Localidades:

Huelva/Norte.

San Juan del Puerto.

21050320 EOE Huelva Oeste.

Localidades:

Huelva/Oeste.

21050332 EOE Huelva Sur.

Localidades:

Gibraleón.

Huelva/Sur.

San Bartolomé de la Torre.

21050052 EOE Isla Cristina.

Localidades:

Ayamonte.

Isla Cristina.

Isla del Moral.

La Antilla.

La Redondela.

Lepe.

Pozo Camino.

Villablanca.

21050121 EOE Punta Umbria.

Localidades:

Aljaraque.

Bellavista.

Cartaya.

Corrales.

El Rompido.

Punta Umbria.

Zona: CEP Aracena.

21050088 EOE Aracena.

Localidades:

Alájar (Sede CPR «Tresfuentes»: Alájar, Linares de la Sie-
rra, Santa Ana la Real).

Aracena.

Arroyomolinos de León.

Cala.

Corteconcepción.

Higuera de la Sierra.

Los Marines (Sede CPR «Adersa II»: Castañuelo, Cortela-
zor, Los Marines, Puerto Moral).

Santa Olalla del Cala.

Zufre.

21003131 EOE Cortegana.

Localidades:

Almonaster la Real.

Aroche.

Cabezas Rubias (Sede CPR «Aderán I»: Cabezas Rubias,
Montes de San Benito, Villanueva de las Cruces).Cañaveral de León (Sede CPR «Adersa IV»: Cañaveral de
León, Hinojales).

Cortegana.

Cumbres de San Bartolomé.

Cumbres Mayores.

El Repilado.

Encinasola.

Fuenteheridos (Sede CPR «Adersa I»: Castaño del Robledo,
Fuenteheridos, Valdelarco).

Galaroza.

Jabugo.

La Corte de Cortegana.

La Nava.

Las Cefiñas.

Los Romeros.

Minas Concepción.

Rosal de la Frontera.

Valdelamusa (Sede CPR «Valdelamusa-San Telmo»: San
Telmo, Valdelamusa).

21003190 EOE Minas de Riotinto.

Localidades:

Berrocal (Sede CPR «Berrocal-El Madroño»: Berrocal, El
Madroño).Campofrío (Sede CPR «Campograna-Adersa VI»: Campo-
frío, La Granada de Riotinto).

El Campillo.

El Cerro del Andévalo.

La Dehesa de Riotinto.

La Zarza.

Minas de Riotinto.

Nerva.

Zalamea la Real.

Zona: CEP Bollullos-Valverde

21050076 EOE Bollullos Par del Condado.

Localidades:

Almonte.
Bollullos Par del Condado.
Chucena.
El Rocío.
Escacena del Campo.
Hinojos.
La Palma del Condado.
Manzanilla.
Matalascañas.
Paterna del Campo.
Villalba del Alcor.
Villarrasa.

21003189 EOE Moguer.

Localidades:

Bonares.
Lucena del Puerto.
Mazagón.
Moguer.
Niebla.
Palos de la Frontera.
Rociana del Condado.

21050064 EOE Valverde del Camino.

Localidades:

Beas.
Calañas.
Trigueros.
Valverde del Camino.

21003177 EOE Especializado de Huelva.

Localidades:

Huelva y provincia.

PROVINCIA DE JAEN

Zona: CEP de Jaén

23060097 EOE Alcalá la Real.

Localidades:

Alcalá la Real.
Alcaudete.
Bobadilla.
Castillo de Locubín.
Frailes.
Mures (Sede CPR «El Olivo»: Ermita Nueva, Hortichuela, La Pedriza, Mures).
Noguerones.
Santa Ana (Sede CPR «Sierra Sur»: Charilla, La Joya de Frailes, Los Rosales, Ribera Alta, Santa Ana).
Valdepeñas de Jaén.
Ventas del Carrizal (Sede CPR «Valle de San Juan». La Rábida, Sabariego, San José, Ventas del Carrizal).

23004801 EOE Arjona.

Localidades:

Arjona.
Arjonilla.
Escañuela.
Higuera de Calatrava.
Lahiguera.
Lopera.
Porcuna.

23060103 EOE Huelma.

Localidades:

Arbuniel.

Bélmez de la Moraleda.

Cabra de Santo Cristo.

Cambil.

Huelma.

Solera.

23060036 EOE Jaén I.

Localidades:

Jaén/El Valle/Centro.
La Guardia de Jaén.

23060048 EOE Jaén II.

Localidades:

Fuerte del Rey.
Jaén/Gran Eje/San Felipe.

23060152 EOE Jaén III.

Localidades:

Jaén/Alameda/La Magdalena.
Las Infantas.
Los Villares.

23004847 EOE Mancha Real.

Localidades:

Albanchez de Mágina.
Campillo de Arenas.
Cárcel.
Jimena.
Mancha Real.
Noalejo.
Pegalajar.
Torres.

23004859 EOE Martos.

Localidades:

Fuensanta de Martos.
Fuente del Espino.
Las Casillas.
Martos.
Monte Lope-Alvarez.
Santiago de Calatrava.

23004860 EOE Mengíbar.

Localidades:

Cazalilla.
Espeluy.
Mengíbar.
Torquebradilla (Sede CPR «La Paz»: Torquebradilla, Vados de Torralba).
Villagordo.

23060139 EOE Torredonjimeno.

Localidades:

Torredelcampo.
Jamilena.
Torredonjimeno.
Villardompardo.

Zona: CEP Linares/Andújar

23060073 EOE Andújar.

Localidades:

Andújar.
Llanos del Sotillo (Sede CPR «Guadalquivir»: La Quinte-
ría, La Ropera, Los Villares, Llanos del Sotillo, Vegas de
Triana).
Marmolejo.
Villanueva de la Reina.

23004811 EOE Bailén.

Localidades:

Bailén.
Baños de la Encina.
Guarromán.

23060140 EOE La Carolina.

Localidades:

Aldeaquemada.
Arquillos.
Carboneros (Sede CPR «Los Alamos»: Carboneros, La Mesa).
Guadalén.
La Carolina.
Navas de Tolosa.
Porrosillo.
Santa Elena.
Vilches.

23060051 EOE Linares.

Localidades:

Campillo del Río.
Estación Linares Baeza.
Guadalimar.
Jabalquinto.
Linares.
Miraelrío.
Torreblascopedro.

Zona: CEP Orcera

23060115 EOE Orcera.

Localidades:

Arroyo del Ojanco.
Beas de Segura.
Cañada Catena.
Cortijos Nuevos (Sede CPR «Sierra de Segura»: Carrasco, Cortijos Nuevos, Ojuelo).
Hornos.
La Puerta del Segura.
Orcera (Sede CPR «Santa María de la Peña»: Benatae, Orcera, Segura de la Sierra).
Peñolite.
Puente de Génave.
Siles.
Torres de Albánchez (Sede CPR «El Collao»: Génave, Onsares, Torres de Albánchez, Villarodrigo).

23004884 EOE Santiago de la Espada.

Localidades:

La Matea (Sede CPR «Pino Galapán»: La Matea, Los Teatinos).
Miller (Sede CPR «Zumeta»: La Toba, Marchena, Miller).
Pontones (Sede CPR «Nacimiento del Segura»: La Balles-tera, Pontones).
Santiago de la Espada.

Zona: CEP Ubeda

23060085 EOE Baeza.

Localidades:

Baeza.
Begíjar.
Ibros.
Lupión.
Puente del Obispo (Sede CPR «La Laguna»: Puente del Obispo, Sotogordo).

23060061 EOE Cazorla.

Localidades:

Cazorla.

Coto Ríos (Sede CPR «Alto Guadalquivir»: Arroyo Frío, Coto Ríos).

Chilluévar.

La Iruela (Sede CPR «Atalaya»: Burunchel, La Iruela, Palomar, San Martín).

Peal de Becerro.

Santo Tomé.

23004835 EOE Jódar.

Localidades:

Bédmar.

Garciez.

Jódar.

Larva.

23004872 EOE Quesada.

Localidades:

Collejares (Sede CPR «Los Valles»: Belerda, Don Pedro, Collejares).

Fontanar.

Hinojares.

Huesa.

Pozo Alcón.

Quesada.

23004896 EOE Santisteban del Puerto.

Localidades:

Aldeahermosa.

Castellar.

Chiclana de Segura.

Navas de San Juan.

Santisteban del Puerto.

Soriuela del Guadalimar.

Venta de los Santos.

23004902 EOE Ubeda.

Localidades:

Canena.

Donadio.

Mármol.

Rus.

Sabiote.

Solana de Torralba (Sede CPR «La Vega»: El Molar, Solana de Torralba, Veracruz).

Torreperogil.

Ubeda.

23060127 EOE Villanueva del Arzobispo.

Localidades:

Agrupación de Mogón (Sede CPR «Camilo José Cela»:

Agrupación de Mogón, Arroturas, La Caleruela).

Iznatoraf.

La Fresnedilla.

Mogón.

Villacarrillo.

Villanueva del Arzobispo.

23004823 EOE Especializado de Jaén.

Localidades:

Jaén y provincia.

PROVINCIA DE MALAGA

Zona: CEP Málaga

29070180 EOE Málaga Centro.

Localidades:

Málaga/Centro/Alameda.

29070155 EOE Málaga Este.

Localidades:

Benagalbón.
Comares (Sede CPR «San Hilario de Poitiers»: Alquería, Comares, Llano Almendra, Cuevas Romo).
La Cala del Moral.
Macharaviaya (Sede CPR «Salvador Rueda»: Benaque, Macharaviaya).
Málaga/El Palo.
Málaga Este.
Moclinejo.
Olias.
Rincón de la Victoria.
Totalán.

29070143 EOE Málaga Norte-Ciudad Jardín.

Localidades:

Casabermeja.
Colmenar.
Málaga/Ciudad Jardín.

29070210 EOE Málaga Norte-Palmilla.

Localidades:

Málaga/Palma/Miramar.

29070027 EOE Málaga Oeste.

Localidades:

Almogía.
Arroyo de Coche.
Barranco de Zafra.
Barranco del Sol.
Campanillas.
Los Núñez.
Málaga Oeste.
Málaga/Puerto de la Torre.

29070052 EOE Málaga Sur.

Localidades:

Churriana.
Málaga Sur.

Zona: CEP Antequera

29070076 EOE Antequera.

Localidades:

Alameda.
Almargen.
Antequera.
Bobadilla Estación.
Campillos.
Cartaojal (Sede CPR «La Peña»: Cartaojal).
Fuente de Piedra.
La Higuera (Sede CPR «Atalaya»: La Higuera, La Joya, Lagunillas, Los Nogales).
Humilladero.
Mollina.
Sierra de Yeguas.
Teba.
Valle de Abdalajís.
Villanueva de la Concepción.

29070862 EOE Archidona.

Localidades:

Alfarnate.
Alfarnatejo (Sede CPR «Las Palomas»: Alfarnatejo, Mondrón).
Archidona.
Cuevas Bajas.
Cuevas de San Marcos.
Riogordo.

Villanueva de Algaidas.

Villanueva de Tapia.

Villanueva del Rosario.

Villanueva del Trabuco.

Zona: CEP Marbella-Coín

29070209 EOE Alhaurín el Grande.

Localidades:

Alhaurín de la Torre.
Alhaurín el Grande.
La Alquería.
Santa Amalia.
Zapata.

29070192 EOE Alora.

Localidades:

Alora.
Ardales.
Carratraca.
Cártama.
Cártama-Estación.
Cerralba (Sede CPR «Mariana Pineda»: Cerralba, Vega de Santa María, Zalea).
Estación.
Las Mellizas.
Pizarra.

29070064 EOE Coín.

Localidades:

Alozaina.
Casarabonela.
Coín.
El Burgo.
Guaro.
Monda.
Tolox.
Yunquera.

29070886 EOE Estepona.

Localidades:

Casares.
Cancelada.
Estepona.
Manilva.
San Luis de Sabinillas.

29070179 EOE Fuengirola.

Localidades:

El Chaparral.
Fuengirola.
Las Lagunas.
Mijas.

29070106 EOE Marbella.

Localidades:

Benahavis.
Istán.
Las Chapas.
Marbella.
Nueva Andalucía.
Ojén.
San Pedro de Alcántara.

29009156 EOE Torremolinos.

Localidades:

Arroyo de la Miel.
Benalmádena.
Torremolinos.

Zona: CEP Ronda

29070088 EOE Ronda.

Localidades:

Algatocín (Sede CPR «Sierra del Espino»: Algatocín, Benarrabá, Salitre).
 Arriate.
 Atajate (Sede CPR «Serranía»: Atajate, Benadalid, Benalauría, Siete Pilas).
 Benaolán.
 Cañada del Real Tesoro (Sede CPR «Valle del Guadiaro»: Cañada del Real Tesoro, Jimera de Libar).
 Cañete la Real.
 Cortes de la Frontera.
 Cuevas del Becerro.
 El Colmenar.
 Faraján (Sede CPR «Alto Genal»: Alpendaire, Cartajima, Faraján, Juzcar, Parauta, Pujerra).
 Gaucín.
 Igualeja.
 Jubrique (Sede CPR «Almazara»: Jubrique, Genaguacil).
 La Cimada.
 Montecorto.
 Montejaque.
 Ronda.
 Serrato.

Zona: CEP Vélez-Málaga

29070874 EOE Nerja.

Localidades:

Algarrobo.
 Algarrobo-Costa.
 Cómpeta.
 Frigiliana.
 Maro.
 Nerja.
 Sayalonga (Sede CPR «Almijara»: Archez, Canillas de Albaída, Corumbela, Salares, Sayalonga, Sedella).
 Torrox.
 Torrox Costa.

29070091 EOE Vélez-Málaga.

Localidades:

Alcaucín.
 Almachar.
 Almayate Alto.
 Arenas.
 Benajarafe.
 Benamargosa.
 Benamocarra.
 Caleta de Vélez.
 Canillas de Aceituno.
 Cútar.
 El Borge.
 Iznate.
 Periana.
 Salto del Negro.
 Torre del Mar.
 Triana.
 Valle Niza (Sede CPR «Torrejaral»: Cajiz, Chilches, Valle Niza).
 Vélez-Málaga.
 Viñuela (Sede CPR «Alcalde Juan García»: Los Romanes, Viñuela).

29701398 EOE Especializado de Málaga.

Localidades:

Málaga y provincia.

PROVINCIA DE SEVILLA

Zona: CEP Sevilla

41080115 EOE La Rinconada.

Localidades:

Alcalá del Río.
 El Viar.
 Esquivel.
 Guillena.
 La Algaba.
 La Rinconada.
 Las Pajanosas.
 San Ignacio del Viar.
 San José de la Rinconada.
 Torre de la Reina.

41080048 EOE Sevilla Bellavista-Barni.

Localidades:

Sevilla/Zonas 9 y 11.

41080073 EOE Sevilla Este-Torreblanca.

Localidades:

Sevilla/Zonas 5 y 12.

41080164 EOE Sevilla Macarena-Polígono Norte.

Localidades:

Sevilla/Zonas 2.1 y 2.2.

41080051 EOE Sevilla Palmete.

Localidades:

Sevilla/Zona 7.

41080176 EOE Sevilla Pino Montano-San Jerónimo.

Localidades:

Sevilla/Zonas 2.3 y 3.

41080085 EOE Sevilla Polígono Sur-La Oliva.

Localidades:

Sevilla/Zona 10.

41080255 EOE Sevilla Porvenir-Nervión.

Localidades:

Sevilla/Zona 8.

41080036 EOE Sevilla San Pablo-Santa Justa.

Localidades:

Sevilla/Zonas 4 y 6.

41080191 EOE Sevilla Triana.

Localidades:

Sevilla/Zona 1.

Zona: CEP Alcalá de Guadaíra

41080206 EOE Alcalá de Guadaíra.

Localidades:

Alcalá de Guadaíra.

41080267 EOE Carmona.

Localidades:

Carmona.
 Guadajoz.
 La Campana.

41080097 EOE Dos Hermanas.

Localidades:

Dos Hermanas.

41014210 EOE Mairena del Alcor.

Localidades:

El Viso del Alcor.
Mairena del Alcor.

41080322 EOE Marchena.

Localidades:

Arahal.
Marchena.
Paradas.

Zona: CEP Castilleja

41014179 EOE Camas.

Localidades:

Camas.
Santiponce.

41080243 EOE Castilleja de la Cuesta.

Localidades:

Bormujos.
Castilleja de Guzmán.
Castilleja de la Cuesta.
Gines.
Tomares.

41080309 EOE Coria del Río.

Localidades:

Alfonso XIII.
Almencilla.
Coria del Río.
Isla Mayor.
La Puebla del Río.

41080127 EOE Gerena.

Localidades:

Almadén de la Plata.
Aznalcóllar.
El Castillo de las Guardas.
El Garrobo.
El Real de la Jara.
El Ronquillo.
Gerena.

41014222 EOE Mairena del Aljarafe.

Localidades:

Gelves.
Mairena del Aljarafe.
Palomares del Río.
San Juan de Aznalfarache.

41080279 EOE Olivares.

Localidades:

Albaida del Aljarafe.
Espartinas.
Olivares.
Salteras.
Sanlúcar la Mayor.
Umbrete.
Valencina de la Concepción.
Villanueva del Ariscal.

41080231 EOE Pilas.

Localidades:

Aznalcázar.
Benacazón.
Bollullos de la Mitación.
Carrión de los Céspedes.
Castilleja del Campo.
Huévar.
Pilas.
Villamanrique de la Condesa.

Zona: CEP Lebrija

41080140 EOE Lebrija.

Localidades:

El Cuervo de Sevilla.
Las Cabezas de San Juan.
Lebrija.
Marismillas.
Sacramento (Sede CPR «El Trébol»: Sacramento, San Leandro, Vetaherado).

41080292 EOE Los Palacios y Villafranca.

Localidades:

Los Palacios y Villafranca.
Maribáñez.
Pinzón (Sede CPR «Los Girasoles»: Adriano, Chapatales, Pinzón).
Trobal.

41080280 EOE Utrera.

Localidades:

El Palmar de Troya.
Guadalema de los Quinteros.
Los Molares.
Utrera.

Zona: CEP Lora del Río

41080152 EOE Constantina.

Localidades:

Alanís.
Cazalla de la Sierra.
Constantina.
El Pedroso.
Guadalcanal.
La Puebla de los Infantes.
Las Navas de la Concepción.
San Nicolás del Puerto.

41080310 EOE Lora del Río.

Localidades:

Alcolea del Río.
Brenes.
Burguillos.
Cantillana.
Castilblanco de los Arroyos.
El Priorato.
Lora del Río.
Los Rosales.
Peñaflor.
Tocina.
Villanueva del Río.
Villanueva del Río y Minas.
Villaverde del Río.

Zona: CEP Osuna

41080103 EOE Ecija.

Localidades:

Cañada Rosal.
Cerro Perea.
Ecija.
El Campillo.
Fuentes de Andalucía.
Isla Redonda.
La Luisiana.

41080218 EOE Estepa.

Localidades:

Badolatosa.

Casariche.
 Corcoya.
 El Rubio.
 Estepa.
 Gilena.
 Herrera.
 La Roda de Andalucía.
 Lora de Estepa.
 Marinaleda-Matarredonda.
 Pedrera.

41080139 EOE Morón de la Frontera.

Localidades:

Coripe.
 El Coronil.
 Montellano.
 Morón de la Frontera.

41014234 EOE Osuna.

Localidades:

Aguadulce.
 Algámitas.
 El Saucejo.
 La Lantejuela.
 La Puebla de Cazalla.
 Los Corrales.
 Martín de la Jara.
 Osuna.
 Pruna.
 Puerto de la Encina.
 Villanueva de San Juan.

41080334 EOE Especializado de Sevilla.

Localidades:

Sevilla y provincia.

ANEXO II

En Córdoba se extinguirá el E.O.E. Montilla (14030116).

En Jaén se extinguirá Linares II (23700475).

En Sevilla se extinguirá Sevilla Norte (41080061).

Sevilla, 17 de octubre de 2006

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
 Consejera de Educación

RESOLUCION de 26 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla en el recurso núm. 703/2006, promovido por don Salvador Rafael Cristino Romero, y se notifica a los posibles interesados la interposición del mismo.

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Siete de Sevilla se ha efectuado requerimiento para que se aportase el expediente administrativo correspondiente al recurso núm. 703/2006, interpuesto por don Salvador Rafael Cristino Romero contra la Resolución de esta Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía de fecha 6 de julio de 2006, que estima parcialmente la reclamación interpuesta contra acuerdo del Sr. Titular del C.C. «Santa Ana», de Sevilla, por la que publica la relación de alumnos admitidos y no admitidos en el 1.º curso de Educación Infantil de dicho Centro para el curso escolar 2006/07, y para que se realizasen los emplazamientos de los posibles interesados correspondientes a dicho recurso.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 703/2006. De conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remitase al Juzgado copia precedida de un índice de los documentos que lo integran. Emplácese a cuantos aparecen como interesados en el expediente, a fin de que puedan personarse en legal forma como demandados en el plazo de nueve días ante el órgano jurisdiccional.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, de conformidad con el art. 78, en relación con el 49.1, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y lo ordenado por el órgano jurisdiccional, los interesados puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado en legal forma, mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto. Haciéndoles saber que, de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte al efecto sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 26 de octubre de 2006.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

CONSEJERIA DE CULTURA

DECRETO 187/2006, de 24 de octubre, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la Casa Vizarrón, en El Puerto de Santa María (Cádiz).

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 12.3, refiriéndose a los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma, establece entre ellos el de afianzar la conciencia de identidad andaluza, a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad, atribuyendo a la misma, en el artículo 13.27, la competencia exclusiva en materia de patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico. En este sentido, el artículo 6.a) de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, determina que se entenderán como organismos competentes para la ejecución de dicha Ley los que en cada Comunidad Autónoma tengan a su cargo la protección del patrimonio histórico.

Así mismo, el artículo 2 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, atribuye a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la competencia en la formulación, seguimiento y ejecución de la política andaluza de Bienes Culturales referida a la tutela, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz, siendo de acuerdo con el artículo 3.3 del citado Reglamento, el titular de la Consejería de Cultura el órgano competente para proponer al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la declaración de Bienes de